



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN D N° 712/2024**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de setiembre de 2024.

#### **VISTO:**

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley N° 7.228/2023 y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- La Resolución CD N° 1.553/2024/004.
- El Memorándum – DTI N° 024/2024 de fecha 05/06/2024.
- Los antecedentes de la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 12/2024 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”.
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03/09/2024.
- La Resolución D N° 632/2024 de fecha 03 de setiembre de 2024.
- El Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2024.
- El Art. 56 “Declaración Desierta”, de la Ley N° 7.021/22.
- La implementación y vigencia de la Ley N° 7.021/2022, de Contrataciones Públicas, a partir del 09 de diciembre de 2022 y reglamentaciones vigentes; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) “*Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*”.

La Ley N° 7.228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.

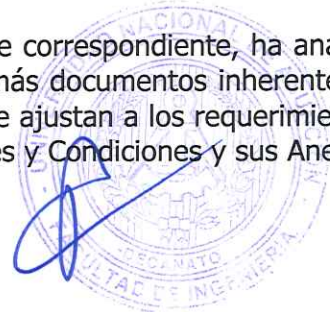
Que, mediante la Resolución CD N° 1.553/2024/004 de fecha 29 de febrero de 2024, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

Que, vía Memorándum – DTI N° 024/2024 de fecha 05/06/2024, la Dirección de Tecnología de la Información de la FIUNA, remite el pedido de softwares para la Institución, conforme detalle.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03/09/2024, se presentaron 6 (seis) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, por Resolución D N° 632/2024 de fecha 03 de setiembre de 2024, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: la Lic. Mónica González, el Ing. Juan Norberto Ovelar, el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN D N° 712/2024

## “POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de setiembre de 2024.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2024, se ha recomendado, Adjudicar la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 12/2024 para la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”, a las empresas: OLAM S.R.L. con R.U.C. N° 80013217-3, SDA PARAGUAY S.A. con R.U.C. N° 80017709-6, DATA SYSTEMS S.A..E.C.A. con R.U.C. N° 80013889-9 y LATEC S.A. con R.U.C. N° 80083913-7, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos correspondientes y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA y Declarar Desierto conforme al Art. 56 “Declaración Desierta”, Inc. (a) de la Ley N° 7.021/22 que dispone: “No se hubiere presentado oferta alguna”.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 55° de la Ley N° 7.021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Art. 55° del Decreto Reglamentario N° 9.823/2023.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

**Art. 1º) Adjudicar** la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 12/2024 para la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa “OLAM S.R.L. con R.U.C. N° 80013217-3”, por un monto total de G. 14.960.000 (Guaraníes catorce millones novecientos sesenta mil) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Adobe Creative Cloud, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: Adobe Fabricante: Adobe Procedencia: EEUU	2	4.080.000	8.160.000
6	Google TyL, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: Google Fabricante: Google Procedencia: EEUU	10	680.000	6.800.000
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>14.960.000</b>

1.2) A la empresa “SDA PARAGUAY S.A. con R.U.C. N° 80017709-6”, por un monto total de G. 38.266.900 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos sesenta y seis mil novecientos) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	Antivirus Eset Endpoint, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: ESET Fabricante: ESET Procedencia: ESLOVAQUIA	700	54.667	38.266.900
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>38.266.900</b>

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN D N° 712/2024**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de setiembre de 2024.

1.3) A la empresa “DATA SYSTEMS S.A..E.C.A. con R.U.C. N° 80013889-9”, por un monto total de G. 12.893.513 (Guaraníes doce millones ochocientos noventa y tres mil quinientos trece) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	Remark Office OMR 11, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: REMARK Fabricante: GRAVIC Procedencia: EEUU	1	12.893.513	12.893.513
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>12.893.513</b>

1.4) A la empresa “LATEC S.A. con R.U.C. N° 80083913-7”, por un monto total de G. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones) IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
5	Solidworks Actualización, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Marca: SOLIDWORKS Fabricante: DASSAULT SYSTEMS -SOLIDWORKS CORPORATION Procedencia: ALEMANIA	100	920.000	92.000.000
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>92.000.000</b>

**Art. 2º) Designar** la Administración del Contrato al Prof. Mag. Lic. Osmar Cabrera, Director de la Dirección de Tecnología de la Información de la FIUNA.

**Art. 3º) Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Tecnología de la Información (DTI), a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

**Art. 4º) Declarar Desierta** la convocatoria a Menor Cuantía Nacional N° 12/2024 para la “ADQUISICIÓN DE SOFTWARES – ID 442446”, conforme al siguiente detalle:

4.1) Acorde al Inc. (a) del Art. 56 de la Ley N° 7.021/22 «De Suministros y Contrataciones Públicas», que dispone: “No se hubiere presentado oferta alguna”, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad
3	Matlab 2016 Licencia Campus, según especificaciones técnicas.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	50

**Art. 5º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaría



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.